

BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 0925
Ciudad Universitaria, 26 de febrero de 2026

Promueve UAEM participación de estudiantes y egresados en libro colectivo

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), promueve la participación de estudiantes y egresados de posgrado en la convocatoria 2026 para integrar el libro colectivo "Ciencias, Humanidades, Tecnología, Innovación, Arte y Cultura. Hacia la construcción social del conocimiento transdisciplinar", una iniciativa que permitirá publicar capítulos derivados de tesis, como modalidad de retribución social para la liberación de becas otorgadas por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti).

Al respecto, la profesora investigadora de la Facultad de Enfermería, Nohemí Roque Nieto, coordinadora general del proyecto, explicó en entrevista que esta propuesta surge ante la solicitud de retribución social que la Secihti establece para quienes reciben una beca nacional.

Señaló que en distintas unidades académicas existía la inquietud sobre cómo cumplir con este requisito, por lo que se planteó la posibilidad de generar un producto académico colectivo que diera respuesta institucional a esta necesidad.

"Revisando los lineamientos se establece que la retribución puede realizarse mediante un artículo, un capítulo de libro o una ponencia. Entonces pensamos que, con la cantidad de programas de posgrado que tiene la universidad, podíamos hacer un proyecto amplio que permitiera publicar los trabajos derivados de tesis", expresó Roque Nieto.

Esta convocatoria se dirige a estudiantes y personas egresadas de especialidades, maestrías y doctorados de la UAEM, que hayan sido beneficiarias de una beca nacional Secihti y que cuenten con tesis o tesina concluida o en fase final de dictamen.

Cada participante podrá postular un solo capítulo, de manera individual o en coautoría de hasta cinco personas, siempre que exista justificación académica vinculada al proyecto de investigación.

Los capítulos deberán ser inéditos y serán sometidos a dictamen académico por pares bajo modalidad de doble ciego. La Dirección de Publicaciones y Divulgación de la UAEM participará en la gestión del proceso de evaluación y en la emisión de constancias correspondientes.

Roque Nieto detalló que actualmente se encuentran seis capítulos en revisión y que, en caso de recibir 30 trabajos, se integrarán 30 pares evaluadores. Indicó que el proyecto contempla un primer filtro de revisión por parte de la coordinación y un equipo académico integrado por profesorado de distintas facultades, antes de enviarse al proceso formal de dictamen.

Luego la publicación se realizará en colaboración con una editorial internacional con la que la Facultad de Enfermería ha trabajado previamente, la obra será digital y de acceso abierto, lo que permitirá su descarga sin costo para las personas interesadas y el proyecto podría ampliarse a más de un volumen, así como ser replicado por otras universidades del país.

Nohemí Roque explicó que existe una cuota aproximada por capítulo destinada a la editorial para el proceso técnico de publicación, mientras que el registro de la obra será gestionado por la universidad.

Subrayó que el objetivo es apoyar a estudiantes para que cumplan con la retribución social solicitada por la Secretaría de Ciencia y que su producción académica tenga difusión, al tiempo de respetar la autoría de quienes desarrollaron las investigaciones.

Para quienes se interesen en la convocatoria, podrán encontrar las bases y calendario en el sitio oficial: <https://sites.google.com/uaem.mx/librocolectivo2026/inicio>. Para mayores informes se encuentra disponible el correo electrónico: librocolectivouaemor@gmail.com.

Atentamente
Por una humanidad culta